



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de junio de 1980.

Expediente N° 8.146/80.

RES. N° 131/80.

VISTO:

Lo solicitado por la Comisión Asesora propuesta oportunamente por el Area de Matemática, en el sentido de proceder a la designación de la Sra. Gilda Tirado de Aris, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con/ Dedicación Exclusiva para la atención de los Trabajos Prácticos de las/ asignaturas Introducción a la Matemática y Análisis Matemático (Area// II), en función del dictámen elaborado por la Comisión que entendió en/ el llamado a inscripción tramitado en Expediente N°8.126/80;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la // Ley N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Designar interinamente a partir del 16 de junio de 1980 / y sujeto a los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones comunicadas a/ esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, a la Ing. GILDA GLADYS MARIA TIRADO DE ARIS, L.C. N°5.973.049, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra.// CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA para las asignaturas INTRODUCCION A/ LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO (Area II).

ARTICULO 2º: Dejar establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente designación habrá/ de quedar automáticamente sin efectos.

ARTICULO 3º: Imputar la designación efectuada por el Art. 1º, a una par/ tida individual de J.T.P. con Dedicación Exclusiva, vacante en este De- partamento.

ARTICULO 4º: Acordar a la Sra. GILDA GLADYS MARIA TIRADO DE ARIS, un // plazo de 48 hs. a contar de recibida la notificación pertinente para // cumplimentar la documentación de rigor ante la Dirección de Personal y/ Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración/ para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficho y planta. 2